



reunirse en segunda convocatoria, el próximo viernes día dos del mes de Septiembre a la misma hora, conforme ya se indicaba en la convocatoria. III, Año Triunfal. ¡¡¡ Viva España !!!.

El Alcalde

Mateo Zaforteza

El Secretario

Antonio Pizó

Nº. 69

**SESIÓN ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DÍA
2 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1938**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, a la hora diez y nueve del día dos del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y ocho, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, con asistencia de los Sres, Tenientes de Alcalde D. Guillermo Cireról Thomás, D. Jorge Andreu Alcover, D. Ramón Rotger Pizó, D. Pedro Bonét de los Herreros, D. Andrés Buades Ferrer, de los Gestores, Sres. D. Juan Mesana Riera, D. Francisco Salleras Oliver, D. Juan Roca Llabrés, D. Juan Sastre Moll, D. Carlos Alabern Mirét, D. Alfredo Bonét Llompart, D. Francisco Valdez Guzman, D. Gabriel Hébia Maura, D. Ramón Ferragút Sbert, D. Franciscos Casas Llompart, del Interventor de los Fondos Municipales, D. Pedro Jover Balaguer, y de mí el infrascrito Secretario, a fin de celebrar Sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y diez y siete minutos, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día veinte y seis del mes de Agosto, la que se aprueba por unanimidad.

²
Se aprueban Seguidamente se da lectura a las cuentas que a continuación se detallan, las que en junto suman la cantidad de quince mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas. con sesenta céntimos, cuyo gasto reconoce y aprueba la Comisión Gestora:

OBRAS Y REFORMA INTERIOR

Una de D. Pedro A. Taberner Garau, por bordillo colocado en Son Pizó,

calle Manos, Bover y Válldürgent, 1.812'60 = Una de D. Matias Colom Colom Cañellas, por tejas planas y canalones, para el Mercado Plaza de Navegación, 698 = Una de Hijos de Jaime Balaguer, por cal común, destinada al Almacén Municipal, 48 = Una de J. Mir Jaume S.L. por acerrar y cepillar maderos, para el Mercado Plaza Navegación 155'65 = Otra del mismo, por id, id, destinados a carpintería Almacén Municipal. = 65'95 = Una de D. Pedro A. Taberner Garau, por piedra arreglo afirmados camino Montaña, 2.080. = Otra del mismo, por id, id, id, Camino Son Rapiña, 1.832 = Una de D. Juan Martorell Borrós, por piedra empedrado calles, destinada al Almacén Municipal, 451'80 = Una de D. Martin Amengual Matas, por instalación eléctrica, Urinario plaza Santa Catalina Thomós, - 110'15 = Una de D. Juan Ramón Jorge, por cubos para el arbolado, 30 = Una de D. Luis Forteza Pomar, por canal y plancha plomo, para el Mercado Plaza Navegación, 157'20 = Una de D. Francisco Morey Castañer, por baldosas para el Mercado Plaza Navegación, 760 = Una de D. Antonio Far Negre, cemento común con destino al Almacén Municipal, 550 = y Una de D. Juan Riera Boutista, por cuatro macetas para el Paseo del General Franco, 100. Total, 8.851'35.P.

FOMENTO, SANIDAD, HIGIENE Y BENEFICENCIA

Una de D. Alfonso Miró, efectos para el Dispensario H.S. - - 1.672'90. = Una de D. José Piña, placas para el Cementerio, 130 = Una de D. Alfonso Miró, efectos para la Casa de Socorro, 548'10. = Otra del mismo, por id, id, para id, id, 163'10 = Una de la CAMPSA gasolina para el Servicio de Limpieza y Riego, 760 = Otra de la misma, por lubricantes para id, 67'25 = Una de D. José Noguera, efectos para los camiones de Limpieza y Riego, 136'90 = Una de D. Bartolomé Abat, pintar dependencias Cementerio, 1.497 = Una de D. Antonio Comas, esparto para el Servicio de Limpieza y Riego, 100 = Una de D. Bernardo Castell, efectos para las barrenderas y camiones limpieza, 67'75 = Una de D. Antonio Egea, bujías para el Servicio de Coches fúnebres, 35 = y Una de D. Antonio Buades, una lámpara para el Laboratorio, 75'25. Total Ptas. - 5.253'25.



177
177

075262 *

GOBIERNO, POLICIA, ALUMBRADO y BOMBEROS

Una de D. Pedro Reus, por uniformes para los individuos de la Brigada de Bomberos, mes Agosto, 1.276 - Una del Diario Falange, por anuncio subasta obras pavimentación paseo central Via Portugal, id, 30 - Una de la Viuda de Francisco Soler, 200 tarjetas alcaldia, en Junio, 6 - Otra de la misma, id, ejemplares "Depositario" Julio, 28 - y Otra de la misma por id Arquitecto Municipal, mes id, 18. Total Ptas.- 1.358.

La siguiente relacion de cuentas, es la que se omitió involuntariamente dentro del acta de la sesión anterior, en la cual fueron aprobadas.

CULTURA.

Una de D. Beranrado Castell, arreglo escuelas Arenal y Valldemosa, - 383'45 - Una de Sebastiana Comas, limpieza Crianza mes Junio, 46'10 - Otra de la misma, por idid, en Julio, 46'25 - Una de Gasy Electricidad, alumbrado eléctrico, 53'90 - Otra del id, id, por id, id, 25'90 - Otra del id, por id, id, 21'60, - Otra del mismo, por id fuerza motriz, 17'25 - Otra del mismo, por id, id, 14'25 - Otra del mismo, por id, id, 15 - Una de D. Miguel Falconer, comida palomos, 178'50 - Otra del mismo, por id, id, 305'50 - Una de D. Juan Bonnin, camas para las Colonias, 330 - y Una de D. Juan Guasp, impresos, 72. Total Ptas.- 1.509'70.

OBRAS y REFORMA INTERIOR

Una de la Telefónica Nacional, por abono teléfonos mes Agosto, - 808'95 - Una de Catalá y Riutorá S.L. por natas esparto, para andamio con destino al Almacén Municipal, 28 - Otra del mismo, por ovillos hilo cáñamo y torcido de yute, para el Arbolado, 24 - Una de D. Vicente Fuster Valls, por Cruz madera de los caidos por la Patria, Muralla Mirador, - 207'30 - Una de D. Placido Tril Perelló, por letras y escudos, lápida Cruz de los caidos por la Patria, 14'50 - Una de D. Pedro A. Toberner Garau,

por sillares grueso para el edificio del Almacén Municipal, 696 -
Una de D. Antonio Far Negre, por cemento común, destinado al Almacén Municipal, 550 - Una de D. Guillermo Garcias, Sucesor de Juan Pagés, por yeso fino y común destinado al Almacén Municipal, 52'80
Total Ptas. 2 2.381'55.

FOMENTO, SANIDAD, HIGIENE Y BENEFICENCIA

Una de D. Ramón Capllonch, por algarrobas, Servicio de Coches fúnebres, en Julio, 196'75 - Una de D. Antonio Darder, por efectos comunes riego, 306'30 - Otra del mismo, por id, id, id, 140'05 - Una de D. Magin Roig, por sillares Cementerio, 36'75 - Una de D. Gabriel Bauzá, por efectos, id, 82'60 - Una de D. Antonio Darder, por aceite auto fúnebre, 115'60 - Una de Herederos de Vicente Juan, por gaso Casa Socorro, 686 - Una de D. Pedro Reus, por trajes sepultureros, 539'80 - y Una del Tribunal Tutelar para niños, por estancuas colocadas en Junio y Julio, 245'75. Total Ptas. - 2.349'60.

GOBIERNO, POLICIA, ALUMBRADO Y BOMBEROS

Una de D. Pedro Garau Clar, dos neumáticos y dos cámaras para el Equipo de luz, mes Marzo, 215 - Una de D. J. Alberti Salas, materiales Bomberos, mes id, 47'95 - Una de Catalá y Riutord, doce metros cable acero, en Abril, 19'20 - Una de Placido Tri, letreros mes Junio, (por pintar), 43'60 - Una de Mateo Vidal, varios trabajos tornear y roscar, A.M. 226'90 - Una de Francisco Frau, mano de obra y materiales Chassis, Junio, 183'75 - Una de A. Darder, materiales Equipo luz, incendios Marzo, 104'60 - Una de A. Bibiloni, una cubierta y una cámara, bombillo, Junio, 340'50 - Una de A. Darder, materiales Equipo luz, mes Mayo, 358'50 - Una de Hierros S.L. un tubo negro 3/4, Febrero, 27'26 - Una de B. Castell, materiales Eléctricos, Marzo, 429'15 - Otra del mismo, por id, id, 133'10 - Otra del mismo, por id, id, 301'50 - Otra del mismo, por id, id, 51'50 - Otra del mismo, por id, id, en Mayo, 90 - Una de Hierros S.L. materiales mes Marzo, 217'16 - Otra del mismo, por hierro plano, Abril, 32'76 - Una de Miguel Enseñat, Campomar, arreglo asiento coche Tam, Junio, 172 - Una de D. Bernardo Castell, un claxon "Guzner y rep, batería, Marzo, 99. Total Ptas. - 3.093'43.



178

ADMINISTRACIÓN ARBITRIOS

Una de Vda. Francisco Soler, por impresos, 120 - Una de Catalá y Riutord, ovillos hilo yute, 27 - Una de Gas y Electricidad, alumbrado casetas mes Julio, 23'05. Total Ptas.- 170'05.

3. Se aprueban los extractos de los acuerdos tomados el mes de Julio.

A continuación se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora, en las sesiones celebradas durante el mes de Julio próximo pasado.

4. Se aprueban permisos obras particulares en Interior.

Acto continuo se aprueban las 41, instancias siguientes en solicitud de efectuar obras particulares en el Interior de esta Capital:

- " A D. José Gilét Caño, construir chalét. Avenida B. Son Pardo.-
- A Dña Juana Sampol Casas, construir edificio en el Camino del Reis.-
- A D. Francisco Salvó Sastre, construir vivienda calle Bartolomé Ferró.-
- A D. Mateo Picornell Ferragút, construir vivienda calle 1, Molinar.-
- A Dña Dolores Alemañy Alomar, construir casa, "Es Puchet", Cala Mayor.-
- A D. Lorenzo Salom Sancho, construir vivienda, calle San Ignacio.-
- A D. José Tous Ferrer, construir casa calle Luis Salvador prolongación.-
- A D. Alfonso Ros Garau, construir vivienda, en calle E. de Son Quint.-
- A Dña Antonio Borrás Palmer, construir tubos para dar ventilación y reparar retretes, Plaza de San Antonio, 62 -
- A Dña Dolores Gual Villalonga hacer reforma, finca nº 10. de la calle Verd, -
- A D. Miguel Oliver, construir una cisterna en la calle de Ribas nº 8.-
- A D. L. Reus, por D. Bartolomé Calafó, chapar escalerita interior, calle Calvo Sotelo, 21 -
- A D. Gabriel Sabater Ferró, cercar solar, calle Rullón, S'Hort Nou.-
- A D. Gaspar Aguiló Fuster, construir cielo raso y reparar fogones, calle Casa de España. 1.-
- A D. Rafael Obrador Lladó, limpiar algibe y construir filtro, calle Mazagán, 40 -
- A D. A. Jover por Juan Juan Marroig, blanquear fachada, calle Hostales, 18 -
- A D. Miguel Coll Volcaneras, colocar persiana, calle Cabrera, 56, La Soledad.-
- A D. Jaime M. Granada, arreglar chimenea y lumbre, plaza Cort, 10 -
- A D. B. Lozano, por Juan Co

Castell, arreglar canal y letrero, C. Fió1, 2. — A D^a. Antonia Vila Morey, correr dos tabiques, calle Diezmo, 4^o. piso. — A D. Jaime Salamanca Monjo, cercar solar urbanización de Son Forteza. — A D. Miguel Frau Gual, construir tabique, calle de San Miguel, 7 — A D.^a. Margarita Monreal Ballester, construir pared, calle F. S' Hort Nou, — A D. Juan Castelló por D^a. Maria Nicolau, construir cisterna, plaza Progreso, 29 + A D^a. Francisca Bosch, embaldosar habitaciones, calle Pou, 42 — A D^a. Ana Lladó Sancho, poner capa de cemento, al suelo del tejado, calle San Magin, 27 — A D. Francisco Fuster Miró, quitar peldaños, calle Mazagón, 49 — A D. Guillermo Palmer Reus, reparar y blanquera fachadas, calle Hostales 3, y Milagro, 17 — A D. A. Jover por D^a. Josefa Terrasa, construir cielo raso, y lucir paredes, calle Ballester, 23 — A D^a. Francisca Aguiló Tarongi, completar cercado de pared y construir pozo, solares 12 al 13, de S' Hort Nou. — A D^a. Maria del Carme Ballester Janer, reparar embaldosado y cambiar cielo raso, calle del Carmen, 53 — A D. Guillermo Marqués Humbert, construir cisterna, calle Suñer, 3. del Real. — A D. Cristobal Serra Carbonell, tapar vano y abrir otro, — A D. Gariel Torrens Vanrell, hacer porchada, calle Triana, 14 — A D. Guillermo Ginard Mestre, construir pared de ecerca, Son Boté, — A D. Andrés Pizó Reinés, reconstruir embaldosado, San Juan, 8, — A D^a. Catalina Jaume Sastre, construir dos tabiques, un retrete, y hornillos, y hacer dos cielos r^osos, calle Valencia, 2, Secar del Real. — A D. José Frontera Ferrer, abrir un paso y cercarlo de pared, C. Esporlas, Son Berpa. — A D. Juan Servera, edificar casa, calle Malberti, Coll de'n Rebassa. — A D. Julian Arnau Rosselló, reparar cubierta, de la cochera, calle Sech, 8, Son Rapiña. — y A D. Gabriel Rebassa, pavimentar, y construir tabiques, calle Concepción, 42.

5.
Se aprueba abonar cantidad
a cuenta urinario P^a. St^a.
Catalina Thomés.

Acto seguido se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras y Reforma Interior, de que enterada de un certificado, suscrito por el Arquitecto Municipal D. Jaime Aleñá, relativo a que se puede abonar, a buena cuenta, a D. Antonio



cll

075263 *

Mut Jaume, contratista de las obras de construcción de un urinario semi-subterráneo en el jardín de la plaza de Santa Catalina Thomás, la cantidad de tres mil pesetas, satisfaciéndose, con cargo a la consignación del Capítulo XI, Artículo III, Partida 508, del vigente Presupuesto Municipal.

6. Se aprueban permisos para apertura establecimientos.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, de conformidad con los informes técnicos emitidos, propone se autoricen las siguientes aperturas de establecimientos:

A D. Jaime Taróngi Forteza, un comercio de perfumería en la casa n.º 60, de la calle de Jaime 2.º.

A D. Bernardo Jordá Clar, un Bar-Cervecería, en el Paseo del General Franco, n.º 65, y

A D. Tomás Pons Camps, un comercio de perfumería en la casa n.º 13, de la calle del Baratillo.

7. Se acuerda vuelva a la Comisión, dictamen denegando a D. Manuel Piña, apertura industria lampistería,

Acto continuo se da lectura al siguiente dictamen: "Vistos los informes emitidos por los señores Ingeniero municipal y subdelegado de Medicina del Distrito de la Catedral con respecto a la petición formulada por D. Manuel Piña Cortés, solicitando permiso para la instalación de una industria de lampistería en la casa n.º 39, interior, de la calle de San Bartolomé, y resultando que en ambos informes se manifiesta no reunir condiciones el expresado local para el objeto expresado, la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia propone a V.E. acuerde denegar el permiso que se interesa.- Palma 29 de Agosto de 1938.- III, T. - El Presidente.- Ramón Rotger.- rubricado."

El Sr. Sastre Moll, dice, que convendría votara a la Comisión para nuevo estudio.

Así se acuerda.

8.-
Se autoriza a D. Guillermo Rosselló, instalar motor,

Seguidamente se aprueba un dictamen de la antedicha Comisión, que en vista del informe favorable del Sr. Ingeniero Inspector de Motores y Calderas, propone se autorice a D. Guillermo Rosselló Palmer, para instalar uno eléctrico de 1/2 H. P. en el n.º. 66 del camino vecinal de la Vileta.

Entra el Sr. Alabern Mirét.

9.-
Se acuerda autorizar a D. José Mora, instalar fábrica de pastas alimenticias, en calle Héroes de Manacor.

Igualmente se aprueba un dictamen de la repetida Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, que en vista de los informes favorables de la Junta Municipal de Sanidad y del Sr. Ingeniero D. José Zaforteza, propone se acuerde autorizar a D. José Mora Crisol, para instalar una fábrica de pastas alimenticias para sopa, en el local señalado con el número 363 de la calle Héroes de Manacor.

10.
Se aprueban permisos obras particulares en Ensanche.

A continuación se aprueban las 4 instancias siguientes en solicitud de permiso para efectuar obras particulares en el Ensanche de esta Capital:

" A D. Mateo Zaforteza Musoles, para construir una vivienda en un solar lindante con la Avenida del Marqués de la Cénia, angular con la señalada con el número 3, - A D. Joaquin Pomar Arbona, para construir una casa de planta baja y piso en un solar lindante con la calle señalada con la letra P. del plano de Ensanche - A D. Luis Segura, para construir una pared de cerca, en un solar lindante con la calle Luis Martí. - y A D. Antonio Perezillo, Ramis, para construir una pared de cerca en un solar lindante con el pasaje de Ca'n Faxina.

11.
Se aprueba dictamen Comisión Ensanche, sobre máquina trituradora con las condiciones que se expresan.

Acto continuo se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche sobre un Recurso de reposición interpuesto por D. Eduardo Morros Vicens, apoderado de D. Felix Torrebaddella Amát, Regente de la Fábrica "Manufactura General del Caucho", contra el acuerdo tomado por esta Comisión Gestora en la sesión del día 15, de Julio último, suspendiendo el funcionamiento de una trituradora de goma instalada en dicha fábrica en cuyo dictamen después de extensas consideraciones se proponen

ll



Primero.- Mantener el acuerdo recurrido.

Segundo.- Dispender la ejecución del mismo por el tiempo que extrictamente dure el servicio y suministro de guerra, en el bien entendido de quem debe ponerse por el recurrente toda la diligencia factible en la evitación ó aminoración de los defectos denunciados, así como poner en conocimiento del Excmo. Ayuntamiento, sin pérdida de tiempo, la desaparición de las circunstancias del alto interés patrio que aconsejan este aplazamiento de ejecución de acuerdo, como también demostrar especial atención, cuando las circunstancias de los pedidos a servir lo consientan, en que la trituradora de goma cese en su funcionamiento, durante las horas de la noche, todo ello dejando a salvo los derechos de tercero por los posibles daños y perjuicios.

Se subordina, la ejecución del acuerdo de que se trata a que el Sr. Torrebadella presente una declaración jurada de que los trabajos que en lo sucesivo efectue la máquina trituradora de referencia, sean única y exclusivamente para las atenciones del Ramo de Guerra y que si se ve obligado a trabajar en las hora de la noche, será por resultar insuficientes las normales diurnas para tal clase de atenciones de guerra.

También se acuerda, que por el técnico municipal respectivo, se gire una visita de inspección al abjeto de investigar si en la cimentación de la trituradora se han efectuado o no las obras ordenadas en el oficio que por la Alcaldía se dirigió al Sr. Torrebadella en 12 de febrero próximo pasado.

Entro de Guillero Cirerol.

Acto seguido se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche, autorizando con las condiciones que se detallan a D. José Segura Fuster, que pueda dedicar dos molinos de los que tiene instalados en la casa

nº. 24 de la calle Reina Esclaramunda, a la fabricación de harinas, sujetandose a dichas condiciones.

12.
Aprueba dictamen Comisión Ensanche, concediendo, mediante condiciones que expresa a D. José Segura Fuster, dedicar dos molinos, calle Reina Esclaramunda a mo-

13.

Se autoriza dedicar varios autos al servicio público urbano.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno, Policía, Alumbrado y Bomberos, proponiendo que puedan dedicar autos al servicio público urbano; uno cada uno de los siguientes señores:

D. Andres Valls Forteza; D. Gabriel Castell Marti; D. José Tomás Polent; y D. Juan Gamundi Gelabert.

14.

Se autoriza al Sindicato Taxista, colocar un teléfono en una de las farolas de la Plaza de España, para su uso, dando una llave al Guarda Jardines, por si pudiera ser util para algún servicio.

Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen:

" Excmo. Sr.- La Comisión de Gobierno, Policía, Alumbrado y Bomberos, expone a V.E. que D. Bartolomé Sastre Clodera, Delegado del Sindicato del Gremio de Taxistas de esta Ciudad, ha dirigido una instancia a este Ayuntamiento, en la que solicita se autorice la colocación de un teléfono en una de las farolas existentes en la Plaza de España para uso de los chófers que se sitúan en la parada establecida en dicha plaza.- Además ofrece entregar una llave del cajón donde estará colocado el teléfono, al Guarda Jardines que presta servicio en el sitio indicado, por si fuera necesario el uso del teléfono para algún servicio.- Esta Comisión no ve inconveniente en que se autorice la instalación pedida colocándose el aludido teléfono en la farola existente al borde de la acera, junto al sitio que ocupa la parada de autos, y en forma que no pueda perjudicar el libre tránsito de peatones y cuidándose al verificarse la instalación hacerlo en forma de que en caso de lluvia ó humedad pueda perjudicar al perfecto funcionamiento de la luz de dicha farola.- Este es el parecer de la Comisión V.E. no obstante como siempre acordará lo que estime mas acertado.- Palma 1^a. de Septiembre de 1938.- III.- T.- El Presidente.- Jorge Anrau rubricado".

Se acuerda la urgencia.

Habiendose terminado los asuntos que figuran en el Orden del Día, a propuesta de la Presidencia, se declaran de urgencia los siguientes asuntos:

1.

Se aprueba cuenta Abogado D. Tomás Muntaner, importante 500, Ptas.

Seguidamente se aprueba una cuenta, importante trescientos pesetas, que ha presentado el Abogado D. Tomás Muntaner Torres, por honorarios devengados por el mismo, al día



elle

075264 *

taminar por encargo de la Corporación, sobre quinquenios de los funcionarios municipales.

11.
Se aprueba moción Alcaldía sobre suspensión acuerdo 19 Agosto imponiendo sanción a Gas y Electricidad y los plazos para interponer Recursos, acordando también que se comuniquen lo acordado a la Compañía y que el mismo criterio se aplique a la S.A. Febo.

Acto continuo se aprueba con el voto en contra del Sr. Mesana, la siguiente moción del Sr. Alcalde:

" En la sesión celebrada día 19 de Agosto último, esta Comisión Gestora acordó, denegar el recurso

de reposición interpuesto por la Compañía de Gas y Electricidad de esta, contra el acuerdo de liquidación del arbitrio sobre ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública; y como quiera que, examinado el expediente, resulta que, no ha sido oído el parecer del Oficial Letrado de esta Corporación, dada la índole esencialmente jurídica del asunto y su importancia, considero pertinente que se remita este expediente íntegro al Oficial Letrado, para que, con su informe, pueda esta Comisión Gestora en su actual constitución, acordar lo que proceda sobre revocación ó confirmación del referido acuerdo. - Por todo ello, propongo, que para garantía de mayor acierto, se resolviera: considerar en suspenso, el acuerdo de día 19, de Agosto último, hasta que, sobre el mismo, una vez oído al Oficial Letrado, se pronuncie la Corporación; como consecuencia lógica, entender, que quedan igualmente en suspenso los plazos para interposición de recursos; que, estas resoluciones se comuniquen a la Compañía recurrente Gas y Electricidad. Palma 1 Septiembre 1938. - III. - T. - Mateo Zafortega. - rubricado".

También se acuerda a petición del referido Sr. Mesana, que el mismo criterio que adopte la Corporación en cuanto a la Sociedad Gas y Electricidad, sobre la moción del Sr. Zafortega, se aplique a la otra Compañía Febo S.A. que fué afectada por otro acuerdo tomado el mismo día 19 de Agosto proximo pasado. .

111.

Se acuerda conceder a la Compañía de Jesús, a título de precario los patios contiguos a la Residencia en el Instituto de Montesión y en la misma finca se autoriza apertura en las condiciones que el dictamen expresa, de ventanas en el patio de entrada a la Biblioteca provincial, para dar luz a un comedor.

Finalmente se aprueba a propuesta de la Comisión de Cultura, que se autorice a la Compañía de Jesús para que sin que sufran perjuicio los intereses de la Corporación y a precario, puedan usar de los dos patios del edificio de Montesión, contiguos a la Residencia de dicha Compañía, y para que pueda abrir, en las condiciones que el dictamen expresa ventanas que den

luz y ventilación al local que destinard a comedor del Colegio que abrirá la repetida Compañía, en la pared lindante con el patio de entrada a la Biblioteca Provincial.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, habiendo justificado legalmente los señores D. Fernando Moscardó, y D. Jorge Coll, su falta de asistencia, el Sr. Presidente, levantó la sesión, siendo la hora diez y nueve y cuarenta minutos, de todo lo que se extiende la presente acta, en dos pliegos de papel timbrado, y parte de dos mas, de la clase Séptima, números, setenta y cinco mil doscientos sesenta y uno, setenta y cinco mil doscientos sesenta y dos, setenta y cinco mil doscientos sesenta y tres, y setenta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro, que firman los señores concurrentes y certifico.

El entrelíneas, de este mismo fóllo, D. Gabriel Cortés, vale.

111. Año Triunfol. ¡ Viva España !

Alcalde
 Claudio Cortés
 Protger
 M. Torres
 J. Mesana
 D. Cortés
 J. S. S. S.
 J. S. S. S.



Juan Nou

Juan Pastor

Quince minutos

A. Bonet
Pedro Bonet

Valder
D. J. J. J.

Ferragut
Ortiz

Herra

Sanchez

Interventor

[Signature]

Secretario

[Signature]

Nº. 70.

SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA

DEL DIA 7 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL

AÑO 1938

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora diez y nueve del día siete del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y ocho, me constituí con el Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de